

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.232

Sábado 23 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2684580

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 3.182, de 4 de agosto de 2025, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Apéndice X del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, eliminando exigencia de intervención notarial.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

